



la Junta autoriza a la Usal a implantar cinco nuevos grados y siete másteres

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno ha autorizado la implantación de 32 títulos de enseñanzas universitarias oficiales, distribuidos en nueve grados y 23 másteres en siete universidades públicas y privadas.

De ellas, la Universidad de Salamanca contará con cinco grados y siete másteres nuevos. La Usal impartirá los grados en Geología, en Ingeniería Agroalimentaria, en Ingeniería Geológica, en Comunicación y Creación Audiovisual, en Gestión del Turismo. Además, la Universidad Salamantina impartirá los másteres en Lógica y Filosofía de la Ciencia, en Química Supramolecular, en Comunicación Audiovisual: Investigación e Innovación, en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura, en Estrategias Anticorrupción y Políticas de Integridad, en Gestión Administrativa y en Ingeniería Industrial.

Con estas nuevas enseñanzas la USal quiere ampliar su oferta educativa y atraer nuevos estudiantes.